

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MILAGRO S. A. DISPRODUCSA
Estado de Situación Financiera
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y bancos	3	204,453	17,063
Cuentas por cobrar	4	616,957	417,002
Inventarios	5	358,241	383,760
Impuesto corriente	7		926
Otros activos			<u>2,783</u>
Total activos corrientes		<u>1,179,651</u>	<u>821,534</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar	4		389,776
Impuesto diferido	7	<u>23,193</u>	
Total activos no corrientes		<u>23,193</u>	<u>389,776</u>
TOTAL		<u>1,202,844</u>	<u>1,211,310</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	6	812,577	1,556,593
Impuestos corrientes	7	<u>9,571</u>	<u>3,838</u>
Total pasivos		<u>822,148</u>	<u>1,560,431</u>
PATRIMONIO			
Capital social	8	800	800
Aporte para futuro aumento de capital		710,000	
Reservas		2,636,991	2,324,435
Resultados acumulados		<u>(2,967,095)</u>	<u>(2,674,356)</u>
Total patrimonio		<u>380,696</u>	<u>(349,121)</u>
TOTAL		<u>1,202,844</u>	<u>1,211,310</u>

Ver notas a los estados financieros adjuntos.



Luis Ponce Saa
Gerente General



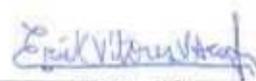
Erick Vitores Vaca
Contador

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MILAGRO S. A. DISPRODUCSA
Estado de Resultados Integral
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Ingresos por venta y exportación de inventarios:			
Azúcar		259,128	
Panela		51,360	
Pitahaya		25,600	
Costo de ventas		<u>(294,965)</u>	
UTILIDAD BRUTA		41,123	
GASTOS:			
Gastos de administración	9	(16,353)	(161,575)
Gastos de ventas	9	(19,550)	
Otros ingresos	10	<u>71,286</u>	<u>541,988</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		76,506	380,413
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA:			
Corriente	7	(12,990)	(965)
Diferido	7	<u>(4,920)</u>	
Total		<u>(17,910)</u>	<u>(965)</u>
UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>58,596</u>	<u>379,448</u>

Ver notas a los estados financieros adjuntos


 Luis Ponce Saa
 Gerente General


 Erick Vitores Vaca
 Contador

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MILAGRO S. A. DISPRODUCSA
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2017	800		3,064,055	(3,051,352)	13,503
Apropiación de reserva facultativa			2,452	(2,452)	
Distribución de reserva facultativa			(742,072)		(742,072)
Resultado integral del año	—	—	—	<u>379,448</u>	<u>379,448</u>
Diciembre 31, 2017	800		2,324,435	(2,674,356)	(349,121)
Aportes recibidos, nota 8		710,000			710,000
Apropiación de reserva facultativa, nota 8			379,448	(379,448)	
Distribución de reserva facultativa, nota 8			(66,892)		(66,892)
Resultado integral del año				58,596	58,596
Otros ajustes, nota 7	—	—	—	<u>28,113</u>	<u>28,113</u>
Diciembre 31, 2018	<u>800</u>	<u>710,000</u>	<u>2,636,991</u>	<u>(2,967,095)</u>	<u>380,696</u>

Ver notas a los estados financieros adjuntos



Luis Ponce Saa
Gerente General



Erick Vitores Vaca
Contador

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MILAGRO S. A. DISPRODUCSA
Estado de Flujo de Efectivo
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado integral del año:	58,596	379,448
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Impuesto a la renta corriente	12,990	965
Impuesto a la renta diferido	4,920	
Otros ajustes	<u>2,783</u>	<u>(495,702)</u>
	79,289	(115,289)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(219,457)	
Inventarios	25,519	(383,760)
Cuentas por pagar	(744,016)	446,192
Impuestos corrientes	(1,970)	3,838
Impuesto a la renta pagado	<u>(4,361)</u>	<u>(1,891)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(864,996)	(50,910)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobro por venta de propiedades	<u>409,278</u>	<u>793,722</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	409,278	793,722
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes recibidos para futuro aumento de capital	710,000	
Distribución de reservas	<u>(66,892)</u>	<u>(742,072)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>643,108</u>	<u>(742,072)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	187,390	740
Saldos al comienzo del año	<u>17,063</u>	<u>16,323</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>204,453</u>	<u>17,063</u>

Ver notas a los estados financieros adjuntos



Luis Ponce Saa
Gerente General



Erick Vitores Vaca
Contador

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MILAGRO S. A. DISPRODUCSA

Notas a los Estados Financieros

1. Información General

Distribuidora de Productos Milagro S.A. Disproducusa "La Compañía" fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Octava del cantón Guayaquil el 17 de julio del 1997 e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil en agosto 8 del 1997, bajo la razón social de Distribuidora Valdez S.A. Disvalsa. Posteriormente, mediante escritura pública de noviembre 14 del 2007, la compañía cambió su razón social a Distribuidora de Productos Milagro S.A. Disproducusa, y su domicilio a la ciudad de Milagro.

Mediante escritura pública de fecha septiembre 28 del 2018, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Guayaquil en marzo 7 del 2019, la Compañía cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil y reformó su objeto social al de compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de productos agrícolas, hortícolas y forestales, así como toda clase de productos alimenticios

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo y Av. Joaquín Orrantía Edificio Executive Center.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reporta pérdidas acumuladas por US\$3 millones. Sus accionistas han confirmado la intención de entregar el apoyo financiero necesario para que la Compañía continúe con sus operaciones; e incrementar el capital social en el mediano plazo, para lo cual se han efectuado aportes para futuras capitalizaciones, lo que le permitirá a la Compañía afrontar la situación antes indicada.

La Compañía es una subsidiaria de Lakut S.A. entidad domiciliada en Ecuador, y su controladora final es Unionar S.A. entidad domiciliada en la República Oriental del Uruguay.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 1 de abril de 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre un base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagados basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en el año anterior, sin embargo, cualquier diferencia con los montos comparativos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 es resultado de reclasificaciones efectuadas para fines comparativos.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo y bancos, incluye depósitos en una institución financiera local, los cuales no generan intereses.
- Cuentas por cobrar, activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre- acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corresponde a deudas con pagos fijos que no cotizan en un mercado activo, incluían obligaciones con terceros generados por la compra de servicios con crédito normal e interés.

Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

Ingresos

Comprenden ingresos obtenidos por venta local y exportación de inventarios. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mercados y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

Gastos

Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. Efectivo y Bancos

Un resumen de la composición de efectivo y bancos, es como sigue:

	2018	2017
Efectivo	100	
Bancos	<u>204,353</u>	<u>17,063</u>
Total	<u>204,453</u>	<u>17,063</u>

Al 31 de diciembre del 2018, bancos corresponde a depósitos en bancos locales, los cuales no generan intereses.

4. Cuentas por Cobrar

Un resumen de la composición de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2018	2017
Clientes	197,410	
Anticipos entregados a proveedores	20,350	
Otras	<u>399,197</u>	<u>806,778</u>
Total	<u>616,957</u>	<u>236,842</u>
<i>Presentación:</i>		
Corriente	616,957	417,002
No corriente		<u>389,776</u>
Total	<u>616,957</u>	<u>806,778</u>

Al 31 de diciembre del 2018, otras cuentas por cobrar incluyen saldos pendientes de cobro por US\$397,000 (2017: US\$806,278) correspondientes a la venta de propiedades efectuada en el año 2017. Durante los años 2018 y 2017, la Compañía generó intereses por US\$71,286 y US\$46,278, relacionados con el financiamiento de la referida venta, ver nota 10.

5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a panela disponible para la venta por US\$358,176.

6. Cuentas por pagar

Un resumen de la composición de las cuentas por pagar, es como sigue:

	2018	2017
Compañías relacionadas, nota 11	803,476	1,196,176
Proveedores	9,059	
Otras cuentas por pagar	<u>42</u>	<u>360,417</u>
Total	<u>812,577</u>	<u>1,556,593</u>

Al 31 de diciembre del 2018, proveedores representa saldos por pagar por adquisición de bienes y servicios, con vencimientos de 15 a 30 días, los cuales no devengan intereses.

7. Impuestos

Un resumen de la composición de los activos y pasivos del año corriente, es como sigue:

	2018	2017
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente		<u>926</u>
Total		<u>926</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	7,703	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1,867	3,838
Impuesto al Valor Agregado, retenciones	<u>1</u>	<u> </u>
Total	<u>9,571</u>	<u>3,838</u>

Impuesto a la renta cargado en resultados: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	76,506	380,413
Gastos no deducibles	2,220	54
Ingresos exentos		(492,919)
Amortización por pérdidas tributarias	<u>(19,681)</u>	<u> </u>
(Pérdida tributaria) utilidad gravable	<u>59,045</u>	<u>(112,452)</u>
Impuesto a la renta causado	12,990	
Anticipo de impuesto a la renta	1,424	965
Impuesto a la renta cargado a resultados	12,990	965

Los movimientos de provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2018	2017
Provisión	12,990	965
Compensación de anticipo desembolsado	(499)	(965)
Compensación de retenciones de impuesto a la renta	<u>(4,788)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>7,703</u>	<u> </u>

Los movimientos de crédito tributario para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al inicio del año	926	
Retenciones efectuadas durante el año	3,862	926
Pago de anticipo de impuesto a la renta	499	965
Compensaciones de retenciones y anticipos	<u>(5,287)</u>	<u>(965)</u>
Saldos al final del año	<u> </u>	<u>926</u>

Impuesto diferido

Durante el año 2018, la compañía reconoció un activo impuesto diferido por amortización de pérdidas tributarias, con afectación a resultados acumulados por US\$28,113. Adicionalmente, registró un gasto por impuesto diferido de US\$4,920 correspondiente al uso del beneficio tributario.

8. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2018, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00. La estructura accionaria es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	Diciembre 31	
		2018	2017	2018	2017		2018	2017
Lakut S.A.	Ecuador	99.875	99.875	799	799	1	799	799
Kanawha S.A.	Ecuador	0.125	0.125	1	1	1	1	1
		<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>800</u>	<u>800</u>		<u>800</u>	<u>800</u>

Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2018, comprende aportes efectuado por su compañía relacionada Gulkana S.A. para futuras capitalizaciones por US\$710,000.

Reservas

Un resumen de la composición de reservas es como sigue:

	2018	2017
Reserva legal	400	400
Reserva facultativa	<u>2,636,591</u>	<u>2,324,035</u>
Total	<u>2,636,991</u>	<u>2,324,435</u>

- Reserva legal - De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.
- Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Durante el año 2018, la Junta de Accionistas resolvió la distribución de reservas facultativas por US\$66,892 (2017: US\$742,072)

9. Gastos por su naturaleza

Un detalle de la composición de los gastos de administración y venta, es como sigue:

	2018	2017
Transporte de productos	18,983	
Gastos de viaje y gestión	5,361	
Honorarios profesionales	4,480	2,850
Impuestos, tasas y contribuciones	1,221	50,033
Comisiones		108,480
Otros menores	<u>5,858</u>	<u>212</u>
Total	<u>35,903</u>	<u>161,575</u>

10. Otros ingresos

Un detalle de la composición de los otros ingresos es como sigue:

	2018	2017
Intereses ganados	71,286	46,278
Utilidad en venta ocasional de propiedades		492,919
Otros		<u>2,791</u>
Total	<u>71,286</u>	<u>541,988</u>

11. Principales Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos con compañías relacionadas incluyen los siguientes:

	2018	2017
<i>Cuentas por pagar, nota 6:</i>		
Compañía Azucarera Valdez S.A.	803,161	1,142,416
Consortio Nobis S.A.	176	
Kanawha S.A.	84	
Tecnobis S.A.	55	
Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A.		<u>53,760</u>
Total	<u>803,476</u>	<u>1,196,176</u>

Las principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	2018
<u>Compañía Azucarera Valdez S.A.:</u>	
Compra de azúcar	233,442
Otras compras	569,719

12. Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, del exterior dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, el cual determina si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante el año 2018, no supera los importes acumulados antes mencionados.

13. Aspectos Tributarios

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

13. Aspectos Tributarios (continuación)

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales.- Impuesto a la renta:

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

13. Aspectos Tributarios (continuación)

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

13. Aspectos Tributarios (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

14. Instrumentos Financieros

Gestión de riesgos financieros

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de reportes internos, con los cuales analiza la exposición a los distintos riesgos.

Riesgo de liquidez

Los accionistas son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Los accionistas han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Compañía.

Riesgos de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de las cuentas por cobrar. Respecto a bancos e instituciones financieras, la Compañía acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinan niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a las inversiones de la Compañía.

La Administración de la Compañía efectúa el análisis y monitoreo de las cuentas por cobrar y su recuperación. Esto es realizado con el objeto de mitigar probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de este riesgo es periódicamente analizada por la Gerencia Financiera.

15. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 1 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la administración pueda tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.